

Municipio: **MAZAPIL**

Ejercicio Fiscal: 2025

Corte al:

INFORMES PRESENTADOS	ASPECTOS REVISADOS.	SITUACIÓN DETERMINADA.	ACCIONES RECOMENDADAS.
ENERO A MARZO.-1RO	VIGILANCIA, VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO. 1.1 Respecto a la aplicación de los Recursos, se dio revisión al capítulo 3000 haciendo revisión a los Contratos y erogaciones que realiza el Municipio por conceptos tales como: pago de energía, asesoría contable y legal, renta de copiadoras etc.	1.1 Del rubro revisado se observa que se cuenta con los contratos de prestación de servicios, así como la documentación de la erogación realizada. Se anexa a la presente muestra del rubro revisado.	1.1 Se realizará recomendación al Departamento de Tesorería Municipal de realizar los procesos correctos en cada una de las etapas durante la contratación y erogación de recursos.

	INSPECCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL) 1.1 Se solicitó al Departamento de Tesorería Municipal la información respecto al cumplimiento del Informe Trimestral correspondiente al periodo enero-marzo 2025, al respecto se recibe el informe correspondiente al periodo octubre-diciembre 2024, dando revisión al Informe recibido y encontrando gran desfase en el cumplimiento de dicha obligación. 1.2 Se anexa al presente Informe recibido, el cual corresponde al periodo octubre-diciembre 2024.	1.1 Se encuentra gran desfase en el cumplimiento de dicha obligación ya que a la fecha se debería tener listo para entrega el Informe correspondiente al periodo enero-abril 2025.	1.1 Se emitirá recomendación al Departamento correspondiente a fin de evitar atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones.
--	---	--	--

	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE: A) Sistemas y Registros Contables. B) Contratación y Pago de Personal. C) Contratación de Servicios y Obra Pública. D) Adquisiciones, Arrendamientos, Conservación, Uso, Afectación, Enajenación y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles y demás Activos de la Administración Municipal. 1.1 Se solicitó al Departamento de Obras Públicas información respecto al cumplimiento de la entrega de Informes de Avance Físico-Financieros de PMO correspondiente al periodo enero-marzo 2025. 1.2 Se solicitó al Departamento de Obras Públicas información respecto al avance físico y financiero de obras de PMO correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.	1.1 No se obtuvo información al respecto por lo que se asume que dicha obligación no ha sido cumplida en los tiempos establecidos. 1.2 Al respecto se recibe oficio que contiene información de avance físico financiero de obras en ejecución el cual se anexa al presente. Se recibe y anexa al presente informes de supervisión de obras.	1.1 Se dará seguimiento al cumplimiento de dicha obligación. A fin de hacer las recomendaciones pertinentes a las personas responsables de cumplir con dicha obligación. 1.2 Se dará revisión física y financiera a fin de verificar que la información proporcionada sea correcta y se harán las recomendaciones donde haya lugar.
--	---	--	---

	AUDITORÍAS PRACTICADAS Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, INGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN, DEUDA, PATRIMONIO, FONDOS, VALORES Y EXENCIONES O DEDUCCIONES DE IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 1.1 Se solicita al Departamento de Tesorería Municipal la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 a fin de verificar el cumplimiento de dicha obligación.	1.1 De la información solicitada se obtuvo la Ley de Ingresos observando que se dio cumplimiento a este mandato. Se anexa al presente la Ley de Ingresos para el presente ejercicio.	1.1 Se sigue dando seguimiento al cumplimiento de obligación de las obligaciones de todos los Departamentos de la Administración Municipal.
--	---	---	---

Fecha de Autorización: 31 / 01 / 2019

	ACCIONES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL: A) Plan de Desarrollo Municipal. B) Programas Operativos Anuales 1.1 Ninguna. REVISIÓN DE PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.1 Se solicitó al Departamento de Desarrollo Económico y Social, información respecto al cumplimiento de entrega de Informes mensuales de los Fondos III y IV.	1.1 Ninguna. 1.1 A este respecto se recibió oficio (se anexa) indicando que a la fecha del presente no se ha entregado los Informes mensuales de los meses de enero, febrero y marzo 2025 e indican el motivo por el cual no	1.1 Ninguna. 1.1 Se dará seguimiento a fin de que se cumpla con las obligaciones inherentes a los respectivos cargos.
--	--	--	---

	RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS Y REVISIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES. 1.1 Se solicita información respecto a la entrega de Informes de Gestión Financiera correspondientes a los meses de enero a marzo.	se ha cumplido con dicha obligación. 1.1 De la información solicitada se obtienen los Informes de los meses de noviembre y diciembre 2024 encontrando gran desfase en el cumplimiento de dicha obligación, se anexa al presente en formato digital los Informes mensuales de los meses de noviembre y diciembre 2024.	1.1 Se dará seguimiento a fin de que se de cumplimiento a la brevedad en la entrega de los Informes mensuales de los meses de enero, febrero y marzo.
--	--	--	---

	ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LOS INFORMES INDIVIDUAL E INFORME GENERAL EJECUTIVO NOTIFICADOS POR LA ASEZAC. 1.1 Ninguna.	1.1 De la información recibida se desprende que se ha dado cumplimiento en la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024. Se anexa a la presente evidencia de cumplimiento de entrega de dicha Cuenta Pública.	1.1 Se dará seguimiento al cumplimiento de obligaciones de todos y cada uno de los Departamentos Municipales.
--	--	--	---

Fecha de Autorización: 31 / 01 / 2019

	RESULTADOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, LOS INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES A LOS QUE SE REFIERE LA LEY, LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO. 1.1 Se solicitó al Departamento de Tesorería información respecto a la entrega de la Cuenta Pública a fin de verificar, se dio cumplimiento a esta obligación de entrega ante las Instancias correspondientes.	1.1 De la información recibida se desprende que se ha dado cumplimiento en la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024. Se anexa a la presente evidencia de cumplimiento de entrega de dicha Cuenta Pública.	1.1 Se dará seguimiento al cumplimiento de obligaciones de todos y cada uno los Departamentos Municipales.
--	---	--	--

	ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE NO SEAN MIEMBROS DEL CABILDO. 1.1 Ninguna.		
	ASUNTOS DIVERSOS. 1.1 Ninguna.		
	ANEXOS. 1.1 Varios.		
ABRIL A JUNIO.-2DO			

JULIO A SEPTIEMBRE.-3RO			
OCTUBRE A DICIEMBRE.-4TO			

aNota: Contiene un resumen de lo más relevante que informa el (la) C. Contralor (a) Municipal.

ELABORÓ:

SUPERVISÓ:

PD. MA. DEL ROCÍO RUVALCABA ALVARADO.

LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ

